

El INACAL, a través de la Dirección de Normalización, invita a los interesados a emitir comentarios de las siguientes NTP que cumplen 5 años a más. (Indicando la justificación técnica respectiva). El plazo para emitir comentarios se inicia el día de su publicación hasta por 30 días calendario.

#### **COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEMENTOS, CALES Y YESOS**

NTP 334.134:2015	YESOS PARA CONSTRUCCIÓN. Métodos de ensayos físicos para productos de paneles de yeso
NTP 334.135:2015	YESOS PARA CONSTRUCCIÓN. Especificación normalizada para el yeso
NTP 334.139:2015	YESOS. Métodos para el análisis químico del yeso y de los productos de yeso
NTP 334.185:2015	YESO. Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo

#### **COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA**

NTP 319.049 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Ácido 2,4 Diclorofenoxiacético técnico (TC). Requisitos
NTP 319.139:2010	PLAGUICIDAS. Clasificación toxicológica.
NTP 319.236 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Metamidofos grado técnico. Requisitos.
NTP 319.263 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Mancozeb. Requisitos.
NTP 319.272 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Transporte y recepción de muestras para el análisis de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos
NTP 319.273 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Extracción de muestras para el análisis de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos.

NTP 319.279:2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Mancozeb. Determinación del contenido de manganeso y cinc
NTP 319.295 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Atrazina. Identificación y determinación del contenido del ingrediente activo por cromatografía de gases.
NTP 319.291 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Metamidofos. Determinación del contenido de impurezas por cromatografía de gases.
NTP 319.299 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Triazinas. Determinación del contenido de cloruro.
NTP 319.302 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Butaclor. Identificación y determinación del contenido del ingrediente activo por cromatografía de gases.
NTP 319.308 2010 (revisada el 2015)	PLAGUICIDAS. Ciromazina. Determinación del contenido del ingrediente activo por HPLC.

#### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEITES

NTP 312.001:1980 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Definiciones y clasificación
NTP 312.002:1970 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Aceite crudo de anchoveta
NTP 312.005:1980 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Aceite de anchoveta semirefinado e hidrogenado
NTP 312.003:1970 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Aceite de anchoveta semi-refinado
NTP 312.009:1985 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Aceite de pescado semi-refinado. Requisitos
NTP 312.004:1980 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Aceite de anchoveta semirefinado y winterizado
NTP 312.012:1985 (Revisada el 2010)	ACEITES MARINOS. Determinación cualitativa de contaminación con aceite mineral

Para efectos de revisar las mencionadas Normas, podrá ingresar a la Sala de Lectura Virtual, a la cual se puede acceder a través de la página web del INACAL ([www.inacal.gob.pe](http://www.inacal.gob.pe))

Para el caso de Normas Técnicas Peruanas que sean adopciones de Normas de organismos internacionales de normalización (ISO, IEC), podrá visualizar un extracto de las mismas, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual, que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, a través de correo electrónico a [discusionpublica@inacal.gob.pe](mailto:discusionpublica@inacal.gob.pe), indicando en el asunto el código de la Norma Técnica Peruana.

**Formato para  
comentarios**

**Nombre:**

**Fecha:**

**Entidad:**

Código de NTP	Título de NTP	Comentarios a la NTP	Justificación <sup>1</sup>

<sup>1</sup>En caso de existir comentarios



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad  
**Normalización**

Lunes, 15 de Junio de 2020